

ACUERDO N° 628.- En la Ciudad de San Lu s a CINCO d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN UR A y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Se or Ministro FLORENCIO DAMI N RUBIO.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la C mara Penal N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, por ausencia de la Dra. CARINA INES GREGORASCHUK, a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVES**, Secretaria de la C mara Civil N  1, a partir del d a 05-09-11 e  nter dure la ausencia.-

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la C mara Penal N  2 de la Primera Circunscripci n Judicial, por ausencia del Dr. FRANCISCO JAVIER VALLEJOS, a la Dra. **CORINA STAGNITTA DE GARRAZA**, Secretaria de la C mara Civil N  2, a partir del d a 05-09-11 e  nter dure la ausencia.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de estudio (Art. 24  del Acuerdo N  560/07-Reg. de Licencias) la licencia concedida por Acuerdo N  397/11 a la Dra. **SANDRA ROMERO GUZMAN**, Secretaria del Juzgado Civil N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, el d a 26-08-11.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10  del Reg. de Licencias) de acuerdo con lo dictaminado por Junta M dica, la licencia solicitada por la Dra. **ISABEL OLGUIN YURCHAG**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N  2 de la Primera Circunscripci n Judicial, desde el 15-08-11 al 03-09-11.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de estudio (Art. 24º del Acuerdo N° 560/07-Reg. de Licencias) la licencia concedida por Acuerdo N° 397/11 a la Dra. **MARIA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil N°1 de la Primera Circunscripción Judicial, el día 26-08-11.-

VI) AUTORIZAR a la Dra. **ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO**, Secretaria Informática del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 13,00 del día 05-09-11 e ínter duren las razones de salud invocadas, DESIGNANDO Subrogante por igual periodo a la Dra. **EMMA BEATRIZ KLUSCH**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-